

NORMAS Y PROTOCOLOS TALLER DE **TEATRO 2022 -2023**

1. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN LA ESCUELA

- Las clases darán comienzo el 15 de Septiembre.
- Las familias deberán llegar a la escuela **5 min antes** para empezar la clase puntualmente.
- **Para acceder a las clases los alumnos deberán traer un calzado especial que tan sólo lleven en interiores. A poder ser zapatillas con suela de goma.**
- Siempre que la recogida de los alumnos no la realicen padre/madre/tutor las familias deberán presentar un documento de autorización que pueden encontrar colgado en nuestra web.

2. INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

- Toda la información sobre cada taller estará colgada en nuestra web junto con las normas y protocolos. Así pues será responsabilidad de cada familia informarse y seguir las instrucciones necesarias en cada parte del taller.
- La forma de inscribirse en nuestros talleres será a través del formulario online de nuestra web. Las plazas serán otorgadas por orden de recepción del indicado formulario. Una vez recibida la inscripción se confirmará vía email la adjudicación de plazas.
- Durante el curso se creará un grupo de What con todas las familias para informaros de forma rápida de cualquier cambio o necesidad dentro del taller.
- **La escuela de teatro seguirá el calendario escolar de los colegios de Pinto, por lo que tomará los mismos festivos y descansos que toman los colegios.**

3. COMPROMISO:

- Ya que el teatro es una actividad que se desarrolla en equipo **es imprescindible un compromiso, por parte de los alumnos y sus padres, de asistencia.**
- La participación en los ensayos generales y la representación son obligatorios.
- **La fecha de la representación y de los ensayos generales depende de las administraciones públicas que realizan el alquiler del teatro, y os la**

comunicaremos lo antes posible. Pero para evitar coincidencias con otras actividades o eventos, os rogamos nos informéis de cualquier actividad inamovible que realice el alumno en los meses de Abril, Mayo o Junio, que son cuando se suelen realizar las representaciones.

Una vez nos adjudiquen la fecha del teatro, no se podrá hacer ningún cambio y la asistencia del alumno es obligatoria.

- Si la representación o ensayo general coincide en horario de clases, esa clase será sustituida por la función o ensayo.
- La no participación de un alumno en la representación o el ensayo general será motivo de la expulsión del alumno de la actividad, y cada caso se estudiará independientemente.
- **Se estipula un periodo de prueba de 1 mes**, para que los alumnos prueben la actividad y decidan si quieren continuar hasta Mayo. Terminado el mes de Octubre se entenderá que aquellos alumnos que continúan se comprometen a terminar la actividad y a realizar las representaciones.
- Al tratarse de una actividad en grupo, la firma **y cesión de los derechos de imagen a la empresa es obligatoria** como requisito para poder participar en el taller.
- En caso de que exista alguna sentencia legal con respecto a la recogida de los alumnos se debe entregar una copia a la profesora.
- Si es necesario hablar con la profesora sobre el taller, deberá solicitarse una tutoría.
- La **puntualidad** tanto en la entrega como en la recogida de los alumnos es imprescindible.

4. PAGOS:

- Todos los cobros serán domiciliados.
- **La devolución de un recibo implica un coste adicional de 5€** que se cobrará en la siguiente mensualidad.
- Si un recibo se devuelve más de dos veces se estudiará la cesión del alumno en la actividad.

- La cesión de un alumno debe comunicarse al menos 10 días antes del comienzo del siguiente mes para poder cancelar el cobro. de no avisar con ese tiempo la cuota no será devuelta.
- En el mes de Mayo se cobrará una reserva de plaza para el siguiente curso. Aquellos alumnos que no deseen guardar su plaza deberán comunicárnoslo en el mes de Abril.
- **Pagos Extraordinarios:**
 - Las familias deben tener en cuenta que dentro de esta actividad existe un gasto de vestuario y atrezzo que suele rondar entre los 40 y los 80 euros dependiendo del montaje y su dificultad.
 - También habrá un coste por el alquiler del teatro para la función de final de curso que suele rondar los 35€ o 40€ por alumno.
 - Los montajes de gran formato pueden tener costes extras. (Micrófonos, escenografías...) Esos gastos se valorarán en una reunión con las familias.

5. EVENTOS EXTRAORDINARIOS:

- Gala: Siempre y cuando sea factible a principios de Junio llevaremos a cabo la Gala Kwenderin Producciones y se informará de todo previamente vía email. La asistencia a este evento será totalmente voluntaria.

“Llegó la hora, llegó el momento.

La magia es nuestra, el poder es nuestro”.